



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **940450F**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-10-2023 a las 07:41 horas.



## Servicio de limpieza de las dependencias de la Policía Local de y el Parque Infantil de Trafico. Expte.114/2021

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 574.640,5 EUR.

→ Importe 417.189 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 344.784,3 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: Plazo duración el contrato original: 3 años contados a partir de la formalización del contrato correspondiente. Programas de trabajo: NO; Plazos parciales: NO. Ver página 58 PCAP

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES421 Albacete En Albacete

→ Clasificación CPV

→ 90911000 - Servicios de limpieza de viviendas, edificios y ventanas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=zK%2BfLsfQj74SugstABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=zK%2BfLsfQj74SugstABGr5A%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Albacete**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.albacete.es>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2Bn1wzNc6beYQK2T\\_EfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2Bn1wzNc6beYQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D)

#### Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, s/n

→ (02071) Albacete España

→ ES421

#### Contacto

→ Teléfono +34 967596135

→ Fax +34 967596182

→ Correo Electrónico

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Albacete

### Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, s/n  
→ (02071) Albacete España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Albacete

### Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, s/n  
→ (02071) Albacete España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/10/2023 a las 23:59  
→ Observaciones: A efectos de la inexistencia de problemas de presentación de ofertas y todo ello como consecuencia del soporte técnico de la Plataforma de Contratación del Sector Público, se recomienda que la presentación de las ofertas se realice en el horario en el que la plataforma dispone de soporte técnico, siendo el mismo de lunes a jueves de 9:00 horas a 19:00 horas y viernes de 9:00 horas a 15:00 horas. PLAZO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL: 12 días antes de finalizar el plazo de presentación.

## Otros eventos

### Archivo electrónico nº1 (Documentación Administrativa)

→ Apertura sobre administrativo  
→ El día 02/11/2023 a las 09:15 horas  
→ VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN ZOOM

### Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Ser representantes legales

## Proveedor de Información adicional

→ Plataforma de Contratación del Sector Publico  
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

### Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, s/n  
→ (02071) Albacete España

### Lugar

→ Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Albacete

### Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral s/n  
→ (02071) Albacete España

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio Previo en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 21/09/2022

→ Identificador de publicación 2022/S 185-524841

→ Fecha de publicación 26/09/2022

→ Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:524841-2022:TEXT:ES:HTML>

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 29/09/2023

## Objeto del Contrato: Servicio de limpieza de las dependencias de la Policía Local de y el Parque Infantil de Trafico. Expte.114/2021

### → Descripción del procedimiento

Mantener las condiciones de limpieza y salubridad de las Dependencias de este Servicio, así como las del Parque Infantil de Tráfico. 3º Finalidades públicas perseguidas por el contrato: Ofrecer a todos los usuarios/as de las dependencias citadas las condiciones adecuadas y necesarias de limpieza y salubridad.

→ Valor estimado del contrato 574.640,5 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 417.189 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 344.784,3 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 90911000 - Servicios de limpieza de viviendas, edificios y ventanas.

### → Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: Plazo duración el contrato original: 3 años contados a partir de la formalización del contrato correspondiente. Programas de trabajo: NO; Plazos parciales: NO. Ver página 58 PCAP

### → Lugar de ejecución

→ En Albacete

→ Condiciones La prestación del servicio se llevará a cabo en la Jefatura de la Policía Local de Albacete, sitas en calle Bir Ganduz, 6, y las instalaciones del Parque Infantil de Tráfico, sito en el Parque de Abelardo Sanchez de Albacete.

→ Subentidad Nacional Albacete

→ Código de Subentidad Territorial ES421

### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: • Posibilidad de prórroga: Sí, 2 AÑOS (en periodos anuales o única prorroga bianual). • PLAZO TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS LAS PRORROGAS: 5 AÑOS. Ver página 58

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Según punto 22 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Cumplimiento de objetivos sociales

### Contratación social

→ Otros

→ Condiciones de trabajo justas

## Condiciones de Licitación

- Se utilizará el pago electrónico
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Según lo establecido en la cláusula 12 del PCAP.
- No prohibición para contratar - Conforme a la cláusula 12 del PCAP
- No estar incurso en incompatibilidades - Que ni el firmante, ni la empresa a la que representa, ni los administradores ni representantes de la misma, se encuentren incursos en incompatibilidad para contratar con la administración.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social. Si autorizara al Ayuntamiento a recabar datos, cumplimentando el Anexo I, en caso contrario deberá acreditarse por el licitador.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Estar al corriente de sus obligaciones tributarias. Si autoriza al Ayuntamiento a recabar datos, cumplimente el Anexo I, en caso contrario deberá acreditarse por el licitador.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - En caso de empresa extranjera, sometimiento al fuero español, con renuncia al suyo propio.

### Motivos de exclusión

- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Según se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Los criterios de selección se podrán acreditar alternativamente por la clasificación administrativa (Grupo U, Subgrupo 1, Categoría 1) o por los criterios de solvencia señalados a continuación: A) Criterio: Experiencia en la realización de servicios del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato. B) Requisito mínimo: El importe anual acumulado, en el año de mayor ejecución, debe ser igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, es decir, debe ser al menos por la cuantía de (80.449,67 €). A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, cuando exista clasificación aplicable a este último se atenderá al grupo y subgrupo de clasificación al que pertenecen unos y otros, y en los demás casos a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. C) Medio de acreditación: Declaración responsable de los medios personales que dispondrá la empresa licitadora para el control de calidad en la ejecución del contrato, con las titulaciones y experiencia de estos y su vinculación con la empresa.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Los criterios de selección se podrán acreditar alternativamente por la clasificación administrativa (Grupo U, Subgrupo 1, Categoría 1) o por los criterios de solvencia señalados a continuación: A) Criterio: Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario y de presentación de las ofertas. B) Requisito mínimo: Teniendo en consideración el mayor volumen de negocio del licitador, en los tres últimos ejercicios concluidos, uno de ellos deberá ser al menos una vez y medio el valor anual estimado del contrato, es decir, debe de ser al menos de 172.392,15 €. C) Medio de acreditación: Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales, no inscritos en el Registro mercantil, acreditarán su volumen anual de negocios, mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. A efectos de la acreditación de este requisito será necesaria la certificación del registrador mercantil acreditativa de que las cuentas han sido depositadas en dicho organismo o nota simple informativa y, en este caso, deberá ser la de depósito de cuentas, sin que sirva otra distinta, como, por ejemplo, la de información general, conforme a la doctrina del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (Resolución 315/2017, de 31 de marzo).

## Preparación de oferta

- Sobre Archivo electrónico nº1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Archivo electrónico nº1. Documentación administrativa

## Preparación de oferta

- Sobre Archivo electrónico nº2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Archivo nº2. Oferta económica y criterios de adjudicación evaluables de manera automática mediante formulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- A) Criterio precio
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 70
  - Expresión de evaluación : puntos
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 70
- B.1. Criterios cualitativos. Utilización de productos con etiquetado ecologico
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Expresión de evaluación : puntos
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10
- B.2. Criterios cualitativos. Uso de bolsa de basuras valorizables mediante compostaje y biodegradación
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Expresión de evaluación : puntos
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10
- B.3. Criterios cualitativos. Empleo de maquinaria y equipos de limpieza que no generen ruidos mayores de 70Db (A)
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Expresión de evaluación : puntos
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10

## Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

- A efectos de Recurso Especial en materia de contratación: **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES**
- Sitio Web <http://www.minhap.gob.es>

Dirección Postal

Contacto

→ Avda. General Perón nº38, planta 8ª  
→ (28016) Madrid España

→ Teléfono +034 913491446  
→ Fax +034 913491441  
→ Correo Electrónico  
tribunal\_recursos.contratos@minhap.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Admisible o no: SI. Ver página 75 PCAP

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No